MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.015
INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reúne a los 09 días del mes de enero de 2.015 siendo las 11:30 horas, a objeto del análisis y evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas por los oferente en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha 09/01/2.015

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: Contratación de Servicios de Consultaría Contable y Económica Ad-Referéndum

No ID: 285.398

Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales

Programa: Intendencia Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Sistema de Adjudicación: Por ITEM

1.-DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES:

Evaluación de Oferta Presentada: Los postulantes han presentados sus respectivas ofertas con las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación según Ley 2.051/03 y el Decreto reglamentario.

El Comité de Evaluación en cumplimiento a lo establecido en el Art 94 del Decreto 21.909/03 ha procedido a la selección basada en calidad y costo, procediendo a la verificación en la primera etapa de los documentos presentados por los oferentes en relación a la calidad sobre la base de lo solicitado en la carta de invitación que se describen en el siguiente cuadro:

2.- EVALUACION DE LA CALIDAD:

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 17 del ANEXO 1 del Pliego de Bases y Condiciones en fecha 26 de marzo del 2014, se procedió a la apertura de las propuestas técnicas y legales de las siguientes ofertas recibidas:

ITEM 1 Y 2

Empresas:	Lic. María Estela Velázquez - Ruc 524973-2	Lic. Mario Ricardo Servían Chamorro - Ruc 2067269-1	Lic. Néstor Mena Villalba - Ruc 2486121-9
Formulario de Presentación de Propuesta Técnicas.	Si	Si	Si
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Si	Si	Si
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Si	Si	Si
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Si	Si	Si
Fotocopia simple de Patente Profesional vigente.	Si	Si	Si
Certificado de Cumplimiento Tributario, según Ley 125/91 Art. 194 inciso c.	Si	Si	Si
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Derechos de los Menores, Según Resolución 941/10.	Si	Si	Si

Benito Ricardo Aguayo
Intendente Municipal

Carmen Velazco
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU

EJERCICIO 2.015

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reúne a los 09 días del mes de enero de 2.015 siendo las 11:30 horas, a objeto del análisis y evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas por los oferente en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha 09/01/2.015

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: Contratación de Servicios de Consultaría Contable y Económica Ad-Referéndum

No ID: 285.398

Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales

Programa: Intendencia Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Sistema de Adjudicación: Por ITEM

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	Si	Si
Declaración Jurada sobre antecedentes curriculares del oferente donde conste la experiencia en trabajos a los solicitados	Si	Si	Si

Del análisis realizado por el Comité de Evaluación sobre las documentaciones, conforme al ACTA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS, TECNICAS, se obtuvo el siguiente resultado:

PUNTAJES DE EVALUACION: El puntaje total mínimo de calificación no podrá ser menor a 70 puntos sobre la escala de 100 puntos	Lic. María Estela Velázquez - Ruc 524973-2	Lic. Mario Ricardo Servían Chamorro - Ruc 2067269-1	Lic. Néstor Mena Villalba - Ruc 2486121-9
	Cumple	Cumple	Cumple
Formación académica: 20 puntos	20	20	20
Experiencia Profesional: 75 puntos	75	75	70
Otros Factores: 5 puntos	5	5	5
Total Puntaje: 100 puntos	**100**	**100**	**95**

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación se procedió a Evaluar primeramente la Oferta Técnica según el cuadro detallado mas arriba, de la cual ha obtenido la mayor calificación la Lic. María Estela Velázquez con RUC 524973-2 y Lic. Mario Ricardo Servían Chamorro con RUC 2067269-1.

Se recomienda, consecuentemente, comunicar a los oferentes participantes del presente proceso de Adjudicación para la Contratación de Servicios de Consultaría Contable y Económica.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Prof. Hugo Ignacio Rejala Galeano
Director de RR.HH
Comité de Evaluación

Abog. Dario Salvador Garcete N.
Secretario Municipal
Comité de Evaluación

Carmen Velazco
C.I. Nº 3.469.706
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU

EJERCICIO 2.015

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reúne a los 13 días del mes de enero de 2.015 siendo las 11:30 horas, a objeto del análisis y evaluación de las Ofertas Economicas presentadas, en cumplimiento del Art. 10 inc. 9 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: Contratación de Servicios de Consultaría Contable y Económica Ad-Referéndum

No ID: 285.398

Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales

Programa: Intendencia Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Sistema de Adjudicación: Por ITEM

1.- EVALUACION DEL COSTO: Se procede al análisis de evaluación de precio según se describe en el siguiente cuadro:

OFERENTES PARA EL ITEM 1			OFERTA PRESENTADA:
Lic. Maria Estela Velazquez			66.000.000
Lic. Mario Ricardo Servian Chamorro			67.200.000
Lic. Nestor Mena Villalba			70.200.000
	Lic. Maria Estela Velazquez	Lic. Mario Ricardo Servian	Lic. Nestor Mena Villalba
Puntaje de costo=(costo mas bajo)/(costo de la oferta)*100	100	98,2	94

2.- EVALUACION COMBINADA:

Los puntajes totales obtenidos por los oferentes al sumar los puntajes ponderados relativos a la calidad y costo según la siguiente formula:

Calidad (0,70 x 100) + Costo (0,30 x 100)

70 + 30 = 100 puntos

OFERENTES	PUNTOS OBTENIDOS:
Lic. Maria Estela Velazquez	100
Lic. Mario Ricardo Servian Chamorro	99,46
Lic. Nestor Mena Villalba	98,2

OFERENTES PARA EL ITEMS 2			OFERTA PRESENTADA:
Lic. Maria Estela Velazquez			66.600.000
Lic. Mario Ricardo Servian Chamorro			66.000.000
Lic. Nestor Mena Villalba			70.200.000
	Lic. Maria Estela Velazquez	Lic. Mario Ricardo Servian Chamorro	Lic. Nestor Mena Villalba
Puntaje de costo=(costo mas bajo)/(costo de la oferta)*100	99	100	94

2.- EVALUACION COMBINADA:

Los puntajes totales obtenidos por los oferentes al sumar los puntajes ponderados relativos a la calidad y costo según la siguiente formula:

Calidad (0,70 x 100) + Costo (0,30 x 100)

70 + 30 = 100 puntos

OFERENTES	PUNTOS OBTENIDOS:
Lic. Maria Estela Velazquez	99,7
Lic. Mario Ricardo Servian Chamorro	100
Lic. Nestor Mena Villalba	98,2

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA RR.HH. Canindeyú - Paraguay

Prof. Hugo Ignacio Rejala
Director R.R.H.H.
Municipalidad Nueva Esperanza

Abog. Dr. Jesús Ruiz García Nuñez
Secretario General
Nueva Esperanza

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA U.O.C.

Carmen Velazco
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.015
INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reúne a los 13 días del mes de enero de 2.015 siendo las 11:30 horas, a objeto del análisis y evaluación de las Ofertas Economicas presentadas, en cumplimiento del Art. 10 inc. 9 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: Contratación de Servicios de Consultaría Contable y Económica Ad-Referéndum

No ID: 285.398

Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales

Programa: Intendencia Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Sistema de Adjudicación: Por ITEM

3.- FECHA Y LUGAR DE ELABORACION:

Por tanto no habiendo circunstancia que lo amerite, el Comité de Evaluación, siendo las 11:52 horas del día 09/01/2.015, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 y demás disposiciones legales vigentes en el tema, recomienda la adjudicación a Lic. MARIA ESTELA VELAZQUEZ - RUC: 524973-2, por la suma de Gs: 66.000.000 (sesenta y seis millones) "Servicio de Asesoría Económica" para el ITEM 1 y al Lic. MARIO RICARDO SERVIAN CHAMORRO - RUC 2067269-1, por la suma de Gs: 66.000.000 (son guaranies sesenta y seis millones) para el ITEMS 2, por haber cumplido con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Prof. Hugo Ignacio Rejala Galeano	*Abog. Dario Salvador Garcete N.*	*Carmen Velazco*
Director de RR.HH	*Secretario Municipal*	*C.I. Nº 3.469.706*
Comité de Evaluación	*Comité de Evaluación*	*Responsable de la UOC*